

CARTOGRAFÍAS DE LA SEGURIDAD

UN ABORDAJE DE LAS POLIÍTICAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Florencia Brizuela
Martín Casella
Facundo De Tomasi
Justine Perez
Julia Serra

La (in)seguridad se ha constituido en el último tiempo en un importante tema de agenda de los estados subnacionales argentinos. Muestra de ello es el aumento del gasto en políticas de seguridad que los gobiernos provinciales han implementado en los últimos cuatro años. Si en 2008 la participación del componente seguridad en el total de gasto consolidado provincial era del 8.4 %, en 2013 el porcentaje ascendió al 9.4% del total (IARAF, 2014). Entre las provincias que comprometieron una mayor proporción de fondos a seguridad se encuentra Santa Fe. No obstante, la tasa de delito provincial ha registrado entre los años 2009 y 2012 un crecimiento promedio anual del 8 % siendo Rosario una de las ciudades más afectadas de la provincia.

En este contexto, el presente trabajo se propone indagar cuál es la racionalidad que ha atravesado las políticas de seguridad en el territorio rosarino durante los últimos años. Nos interesa preguntarnos cuáles han sido las políticas implementadas, en qué distritos, bajo qué signo y finalmente a quién se protege y de quiénes. Partiremos por desarrollar la caracterización que en la criminología se suele otorgar a las políticas públicas en materia de seguridad, luego rastreamos cuáles han sido las políticas en dicha materia implementadas por el gobierno de la provincia de Santa Fe y la Municipalidad de Rosario en la ciudad. Finalmente analizaremos en qué racionalidad se inscribe cada una de ellas con el objeto de determinar cómo se gestiona diferencialmente la seguridad en el territorio rosarino.

Las fuentes de información utilizadas serán informes de diversas instituciones (del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), del Sistema Argentino de Información Jurídica) documentos oficiales, presupuestos, reglamentos y resoluciones provinciales y municipales, datos provistos por el Servicio Digital de Información Geográfica de Rosario, artículos periodísticos y páginas web. concesionados, etc.

POLÍTICAS REPRESIVAS, POLÍTICAS PREVENTIVAS

Durante el último tiempo los gobiernos provinciales y municipales argentinos han tratado de bajar los niveles de violencia y de inseguridad en los territorios locales mediante políticas de diversos signos. Siguiendo a Crawford (1997) podemos distinguir los siguientes tipos de políticas de seguridad

- **POLÍTICAS REPRESIVAS**
La responsabilidad de la seguridad está en la acción conjunta del Estado, del Ejército y de la policía, que actúan luego de la comisión de delitos
- **POLÍTICAS PREVENTIVAS**
Enfatizan en tratar de evitar la comisión de los delitos siendo los protagonistas de su implementación y diseño agencias no exclusivas del sistema penal.

Estas últimas, las Políticas Preventivas, a su vez se dividen en:

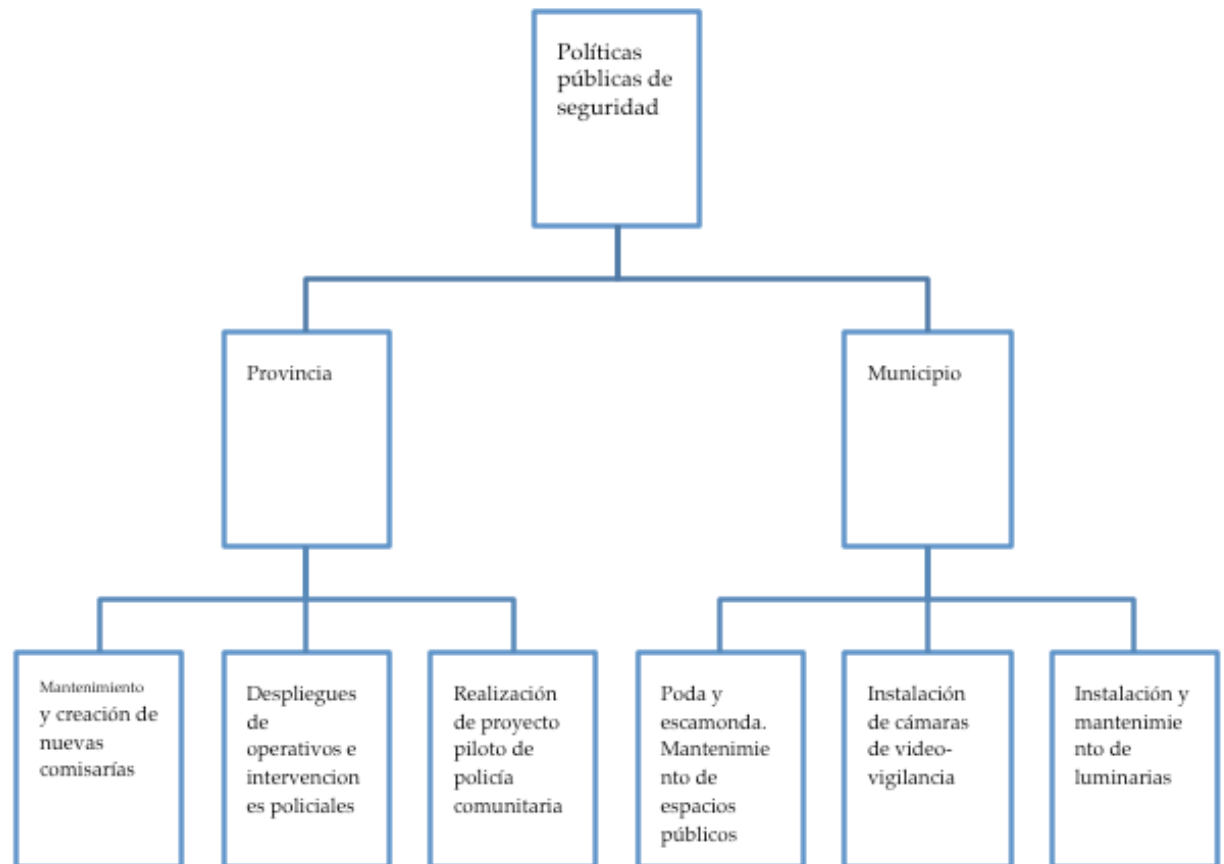
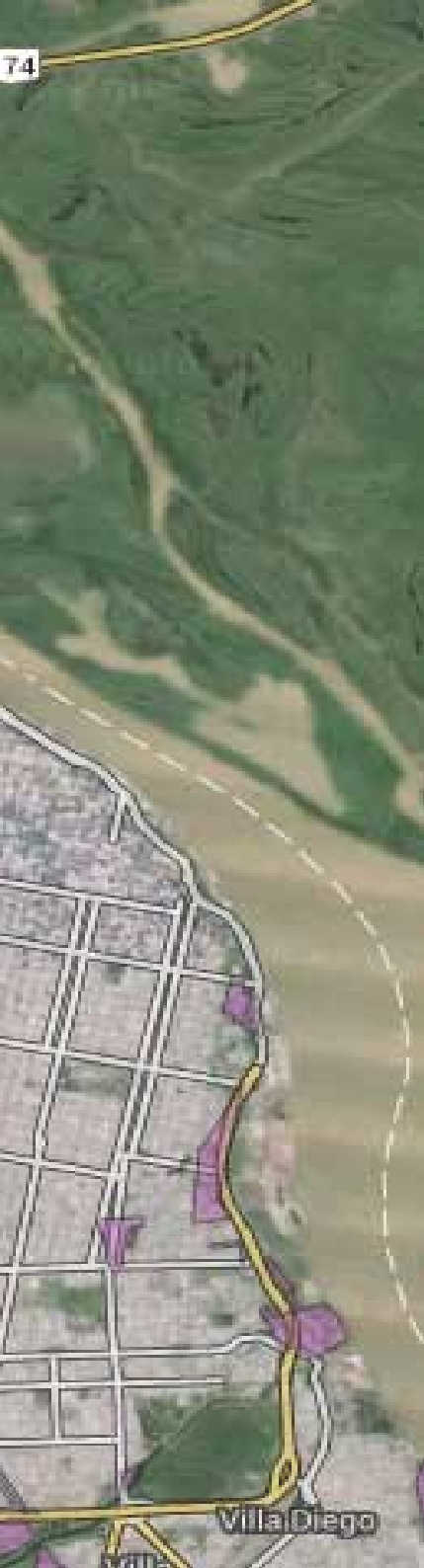
- **SITUACIONAL-AMBIENTAL**
Orienta iniciativas que buscan modificar y mejorar situaciones y/o ambientes urbanos para gestar un espacio público apropiado que reduzca la inseguridad urbana (iluminación, apertura y pavimentación de calles, etc.)
- **SEGURIDAD COMUNITARIA**
Apela a la participación ciudadana para luchar contra el delito junto a los actores estatales impulsando para tal fin experiencias como juntas barriales, asambleas vecinales, alarmas comunitarias, etc.
- **SOCIAL**
Apunta a regenerar los lazos sociales quebrados. Este enfoque entiende que la mejora de situaciones de exclusión social permitirá disminuir las posibilidades de emergencia de ciertos tipos de delitos. De allí la apuesta a programas que apuntan a reconstruir el vínculo de los jóvenes con el sistema educativo y el mercado laboral.

En este trabajo nos centramos en el análisis de las políticas de seguridad de dos actores: el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, en el territorio de la ciudad de Rosario y la Municipalidad de Rosario. Al observar las cartografías encontramos que la bajada al territorio de este tipo de políticas públicas no se desarrolla homogéneamente sino que presenta focalizaciones territoriales. Mientras que en las zonas céntricas se privilegian políticas preventivas de corte situacional-ambiental tales como la implementación de cámaras de video-vigilancia y de mantenimiento del espacio público, en las zonas periféricas que coinciden con los asentamientos irregulares se desarrollan acciones represivas, entre las que predominan operativos policiales y el despliegue de la policía comunitaria (Ver mapas)

A pesar de recientes esfuerzos por disminuir las desigualdades socio-territoriales por parte de la Municipalidad y la Provincia (Balance Plan Urbano 2013), la inversión que éstas han destinado a infraestructura vinculada a la seguridad discrimina territorios “merecedores” de políticas de corte represivo y otros “merecedores” de políticas de corte preventivas. Mientras que en el centro el mantenimiento del espacio público y la instalación de cámaras apuntan a lograr una mayor visibilidad y control social de la vía pública para aumentar la sensación de seguridad a las poblaciones que lo habitan, la permanente y cuantiosa presencia policial en las periferias antes que proteger se propone controlar y disciplinar las poblaciones “vulnerables”. La resultante de estas medidas es que se privilegia la protección de algunos ciudadanos por sobre otros e incluso de otros, privilegiando los ciudadanos del centro de la ciudad, de mayor nivel socio-económico y criminalizando a la población de los barrios periféricos, donde habitan las poblaciones más vulnerables.

Las autoridades de Rosario ponen en marcha nuevos proyectos en materia de seguridad que son considerados modernos, tales como el “monitoreo del espacio público” (con alarmas y cámaras de seguridad) o las “policías comunitarias”, que creemos no responden de manera integral y comprometida a solucionar la problemática de la inseguridad en Rosario.





Un ejemplo de ello es la policía comunitaria. Aunque la hipótesis de esta política sea que el acercamiento a los vecinos de los barrios pobres permite aumentar la confianza de la población respecto a los policías¹ y mejora su funcionamiento al brindar un conocimiento acabado del territorio, nada asegura que su accionar no corra los mismos avatares que la policía provincial (corrupción y participación en las economías delictivas). Sumado a ello la elección de territorios vulnerables para su implementación contribuye a discriminar las zonas periféricas.

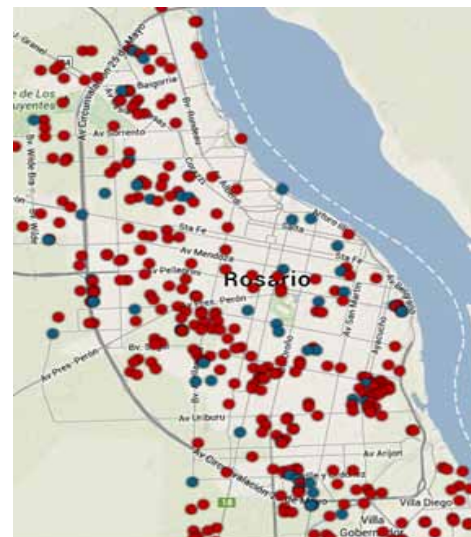
Pensamos que una manera integral de abordar la problemática de la seguridad demanda no solo una respuesta policial sino también políticas públicas que incorporen mayor inversión en la integración social, física y funcional de los barrios y poblaciones fragmentados. Creemos que es necesario actuar de manera concertada con la comunidad, las organizaciones de la Sociedad civil, entidades gubernamentales y los movimientos sociales que tienen anclaje local.

Al fin y al cabo, se trata de pensar políticas de seguridad que no sean una herramienta de estigmatización de ciertas zonas o ciertas poblaciones sino medidas de largo plazo y que incluyen otras ramas de políticas públicas. Eso "implica la responsabilidad de actuar bajo la noción de que las políticas públicas deben perseguir un efecto compensatorio de las desigualdades y no solamente considerar las condiciones de exclusión económica, social y cultural para implementar políticas que centran la atención en los sectores empobrecidos y fomentan su estigmatización." (Colectivo "Más seguridad, más derechos. Más derechos, más seguridad")



Mapa distrital de Rosario con ubicación de cámaras de seguridad

Fuente: <http://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/mapa.htm>



Intervenciones policiales, homicidios y crímenes violentos

● Intervenciones policiales
● Homicidios y crímenes violentos

Fuente: <http://www.documedia.com.ar/callesperdidas/>

NOTAS AL PIE

1

Según Dammert y Malone (2001) Argentina se encuentra en los niveles más bajos de confianza en la policía de toda América Latina con solo un 1,7% de los encuestados que declaran confiar en la policía.